

14ª Versión Concurso Escolar de Teñido y Creatividad Colorearte “La Alegría del Color”

Colorearte es un concurso escolar de teñido y creatividad, convocado por Fundación Mustakis y Anilinas Montblanc, cuyo objetivo es promover en alumnos y profesores la creatividad, la observación, la reflexión, y el trabajo en equipo a través de la creación de un trabajo artístico colectivo.

1. PARTICIPANTES:

- a. Alumnos de enseñanza básica, media y/o especial, de establecimientos educacionales de todo el país.
- b. La participación es en grupo, por curso o talleres extra programáticos.
- c. La participación del grupo debe ser guiada por un profesor de cualquier asignatura o por un adulto responsable.
- d. Cada grupo participa con la presentación de una sola obra de arte que debe ser creada a partir de un proceso creativo en equipo.

2. CATEGORÍAS:

- A:** 1º a 4º básico / hasta Básica 5, Educación Especial
B: 5º a 8º básico / Básica 6 a Básica 9, Educación Especial
C: Enseñanza Media / Básica 10 a Laboral, Educación Especial

3. INSCRIPCIONES:

- a. El profesor encargado del grupo participante deberá completar el formulario de inscripción publicado en el sitio web www.colorearte.cl
- b. El plazo final para inscribirse es el 31 de marzo de 2017.
Una vez enviado el formulario de inscripción del Concurso Colorearte, el profesor deberá registrarse como usuario en la plataforma de la Comunidad Mustakis www.comunidadmustakis.com [si ya está registrado, debe ingresar a la plataforma y seleccionar “Participar” en programa Colorearte, para completar su proceso de inscripción].

4. RECEPCIÓN DE MATERIALES:

- a. Recibirán el set de anilinas Montblanc aquellos profesores que queden correctamente inscritos en el Concurso Colorearte y en la Plataforma Comunidad Mustakis.

5. OBRA DE ARTE A PRESENTAR:

- a. **Tema:** “La Alegría del Color”
- b. **Descripción:** A partir de la reflexión e investigación del tema, los participantes deberán crear una obra artística utilizando las telas teñidas con anilinas Montblanc, mediante la técnica de teñido por reserva. Esta obra consiste en una intervención en el paisaje. Una vez realizada la intervención, esta debe ser fotografiada para ser enviada al concurso Colorearte 2017: La Alegría del Color.
 - b.1. Sobre la intervención de arte en el paisaje:
 - i. Puede ser en un paisaje urbano o paisaje natural.
 - ii. Si lo desean, los alumnos que participan en la creación de la obra pueden ser parte de la intervención, siempre y cuando esto sea un aporte a la obra final.
 - iii. El paisaje que intervendrán debe ser elegido por el grupo participante y tener algún significado para éste
 - b.2. Sobre las fotografías:
 - i. Los participantes deben enviar 2 fotografías por cada obra:
 - a. Una vista general de su intervención artística en el paisaje (la “Obra”)
 - b. Un detalle del teñido
- c. **Envío de Fotografías:** Los participantes enviarán sus fotografías través de un formulario que estará disponible en www.colorearte.cl. Es requisito de participación de la obra que las fotografías tengan un peso mínimo de 1 mega y un máximo de 5 megas cada una. Junto a las fotografías, los participantes deberán responder las preguntas que aparecen en el mismo formulario.

6. ETAPAS DE PARTICIPACIÓN 2017:

Inscripciones (www.colorearte.cl)	20 de febrero al 31 de marzo
Envío de anilinas Montblanc	Hasta el 31 de mayo
Elaboración de la obra por parte de cada grupo o curso participante	Desde el momento de la inscripción hasta el 4 de agosto
Plazo final de recepción de fotografías	4 de agosto
Deliberación del jurado	2da semana de septiembre
Publicación de resultados en www.colorearte.cl	6 de octubre

7. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OBRAS GANADORAS

a. Un comité del equipo Colorearte seleccionará las 20 obras mejor logradas por cada categoría acorde a los siguientes criterios de evaluación:

- **Tema:** El tema de esta versión de Colorearte -La Alegría del Color- se refleja a través de la obra tanto en el paisaje escogido como en la composición y colores utilizados en la intervención.
- **Teñido por reserva:** La técnica ha sido usada correctamente, se pueden apreciar claramente los diseños y patrones que produce cada amarra.
- **Color:** Los colores del teñido están bien logrados y definidos. La elección de los colores de la obra tienen se relacionan con lo que se quiere comunicar a través de ésta y con el paisaje intervenido.
- **Equilibrio:** Ningún elemento sobra ni está demás dentro de la obra, tanto el color, como la composición y el paisaje se encuentran en equilibrio.
- **Creatividad:** La obra no es literal en su propuesta, es capaz de mostrar poéticamente el tema de éste año. Es innovadora, presenta algo diferente.
- **Fotografía:** La fotografía presenta el tamaño y la resolución adecuada, permitiendo apreciar claramente la obra. Tanto el encuadre como el punto de vista desde el que se realiza favorecen la presentación de la obra.

b. A partir de las obras seleccionadas, un jurado especialmente calificado compuesto por representantes de Anilinas Montblanc, Fundación Mustakis y artistas visuales invitados, elegirán las 3 obras ganadoras por cada categoría, acorde a los criterios de evaluación descritos anteriormente.

c. Además de los 3 ganadores de cada categoría, se entregarán 2 premios especiales por categoría a:

- I. Mejor Teñido
- II. Fotografía que mejor represente el Espíritu Colorearte

Criterios de selección para Premio Mejor Teñido:

- Obras que reflejen mejor aplicación de la técnica de teñido por amarras en cuanto a color y formas por reserva

d. Criterios de selección para Premio a la Fotografía que mejor represente el Espíritu Colorearte:

- Fotografía que mejor refleje trabajo en equipo y creatividad

8. PREMIOS:

- a. Habrá premios para:
 - Alumnos del equipo ganador
 - Profesor encargado
 - Director del establecimiento
- b. Colorearte publicará en su sitio web, junto a los ganadores del concurso, los premios que recibirán.
- c. Como parte del premio, Colorearte se hará cargo del transporte ida y vuelta del profesor encargado del equipo ganador más una comitiva de alumnos, hacia la ceremonia de premiación en la ciudad de Santiago, a un espacio cultural por definir.

9. OTROS:

- a. El comité organizador se reserva el derecho a:
 - Usar las fotos de las obras recibidas para exhibir, publicar y difundir los resultados del Concurso
 - Declarar vacante alguno de los premios
 - Modificar plazos informando a cada uno de los participantes
 - Adquirir la propiedad de la o las obras ganadoras que estime conveniente
- b. Consultas:
 - www.colorearte.cl
 - concurso@colorearte.cl
 - Teléfonos: 562 22479297 – 569 52377947